



RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2026 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2025 POR LA QUE SE DETERMINA EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE CABECERAS DEL PRIMER EJERCICIO PARA EL SISTEMA GENERAL DE TURNO LIBRE DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 11 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado (BOE de 18 de diciembre de 2025), el Tribunal Calificador ha resuelto, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, y en cumplimiento de las mismas:

Convocar a sesión pública para la apertura de los sobres de cabeceras de identificación de los aspirantes presentados al primer ejercicio de la fase de oposición del sistema general de turno libre el día 24 de junio de 2026, a las 8:30 horas de la mañana, en la SALA C-288, de la Sede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, situada en la Plaza de San Juan de la Cruz nº 10, en Madrid, con las siguientes limitaciones:

1. En dicho acto público se permitirá el acceso las personas que así lo hayan comunicado mediante solicitud al buzón: Bzn-seleccion.montes@miteco.es.
2. Las personas autorizadas a asistir al acto de apertura de sobres de cabeceras deberán identificarse con nombre, apellidos, nº de DNI, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico, con el fin de que se permita su acceso al Ministerio.
3. Las personas autorizadas, a las que se les notificará por correo electrónico, deberán acudir con su DNI a efectos de verificar su identidad.
4. Se recuerda que el presente acto consiste únicamente en la apertura oficial de los sobres que contienen los datos personales de los opositores, por lo que no se hará ninguna indicación relativa a las notas definitivas del primer ejercicio.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente

Mario Gómez Llorente

